



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL

Colegio de Árbitros

BOLETIN N° 20/18

Jueves 2 de agosto de 2018

PRESIDENCIA: Luis Ovín

Presentes: Jorge Bambini (Ferro Realicó), Oscar Molina (C Argentino), Oscar Rigal (Asesor), Dantes Melgarejo (Coordinador).

-Se detallan las disponibilidades presentadas por las distintas Asociaciones Inscriptas en la Liga Tras la suspensión del fin de semana pasado por cuestiones climatológicas

AAGP

Primera A

MORON F, DIAZ M, RAMONDA I, RIGAL E, ROLDAN E, SANTILLAN J, NUÑEZ G, FERNANDEZ M, MEDINA C, HERNANDEZ R, RUIZ E, ORUETA A, TRUEBA A, MERCHAN N, LUCERO M, RODRIGUEZ A.

Primera B

CORREA Y, PARDO M, REINOSO M, GAMBOA O, DELLA CROCCE E, CUELLO A, AREDONDO D, MENDOZA F, MERCHAN M, NUÑEZ F, MENDEZ J, FRANCO J, TRUEBA Y, QUIROGA F, SANTOS I, ROLDAN M.

Divisiones Inferiores

Sábado 5ta: CUELLO A, DELLA CROCCE E, PARDO M, AREDONDO D, HERNANDEZ R, MEDINA C, MENDEZ J, AYALA W. 6ta: ORUETA A, MERCHAN M, RUIZ E, NUÑEZ F, DIAZ M, FERNANDEZ M, AGUIRRE N, PADILLA O. 7ma: VARGAS G, MAURIL E, AGUILAR A, BUSTAMANTE V, CACERES D. AA: FUNES A, TRUEBA A, GARCIA V.

ACAS

Primera B

GARCIA M, RIVAROLA Y, LUCERO J, MIRANDA E.

ACAUGP

Primera A

FERNANDEZ J, POBLET M, PENESSI M, SOLOA N, GUBAR M, GUBAR O, FERNANDEZJF, MOREIRA D.

Primera B

SOSA L, GOMEZD, FERNANDEZ L, CASTILLO P, VIRRAREAL N, HERNANDEZ F, GILES I, SOLOA D.

Divisiones Inferiores

Sábado: PENESSI M, SOLOA D, GILES I, SOLOA N, MOREIRA, JUGO A.

En divisiones Inferiores queda la misma suspendida con dos (2) cambio de nombres por diferentes.

Por nota presentada por C ARGENTINO, solicitando que la terna arbitral del partido vs D BELGRANO (V Mirasol), en Cat'98, la fecha pasada, donde se informa al jugador que fuera agredido incorrectamente y al solo efecto del seguro. Se cita a la Terna Arbitral y comprobado el hecho, mediante una ampliación de informe se corrige

El Sr. Ruiz E (AAGP), nominado para AA de primera "A", no se es aceptado, para la misma y pasa AA de primera "B"

La nominación de la Srta. Correa Y (AAGP), para el futbol de Veteranos, corre exclusivamente por responsabilidad de su Asociación. Habiendo este Colegio, manifestado su postura a fin de evitar y preservar a la misma de inconvenientes en dicha categoría.

El Sr. Castillo P (ACAUGP), propuesto para primera División "B", por parte de su Asociación, como árbitro principal, es aceptado.

SANCIONES

Realizando el control de las firmas de las planillas, se detecta que en el partido ALVEAR FC vs C INTEGRAL 1ra División, el Sr. Peralta M (AAGP), estuvo reemplazado, por Ayala W (AAGP), no siendo notificado por los referentes de dicha Asociación. Citado el Sr Peralta el día miércoles 1 del corriente, el mismo se hace responsable por su inasistencia, argumentando tomo mal el lugar de salida. Por tal motivo el Colegio. Resuelve: no designar al Sr Peralta M (AAGP), por 21 (Veintiún) días.

Las Asociaciones deberán notificar, que colegiado no estará disponible, para ser designado. Dicho plazo vence 12 hs de cada jueves. Sé recuerda a los referentes de las Asociaciones, que los cambios en la Designaciones de deben notificar telefónicamente y refrendar por nota el día lunes.

Se aprueba por unanimidad, las designaciones